

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-13-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA

28/02/2024
(Día / Mes / Año)

ADICIÓN ☒

MODIFICACIÓN ☐

PRÓRROGA ☒

UNIDAD EJECUTORA:

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

CORDOBA

RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción del presente formato, el Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida.
2. El Interventor debe justificar las causas que originan la solicitud de la adición y/o modificación y/o prórroga del contrato de interventoría.

ANTECEDENTES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2574-2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO IINURFE
(Nombre o razón social del Interventor)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA GRUPO AMV 1. LOTE 1

CONTRATO DE OBRA No. N.A.
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: N.A.

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: CUATRO (4) MESES
(Indique el plazo del contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 9/08/2023
(Día / Mes / Año)

MODIFICACIONES

Modificación No.	Fecha	Breve descripción
1	7/12/2023	Prórroga No. 1
2	20/12/2023	Adición No. 1
3	21/12/2023	Otro Si
4	29/12/2023	Prórroga No. 2
5	31/01/2024	Prórroga No. 3

PRÓRROGAS

Contrato Adicional No.	Periodo	
	Desde (Día/Mes/Año)	Hasta (Día/Mes/Año)
2574 de 2023	8/12/2023	31/12/2023
2574 de 2023	1/01/2024	31/01/2024
2574 de 2023	1/02/2024	29/02/2024

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
N.A	N.A	N.A			

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 29/02/2024
(Teniendo en cuenta las prórrogas y suspensiones)
(Indicar Día/Mes/Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:

\$ 382.149.385,03

50% EN SMMLV: \$ 164,72

(Indicar el 50% del valor inicial expresado en salarios mínimos del año de suscripción del contrato)

VALOR ADICIONES

Contrato Adicional No.	Fecha	Valor	SMMLV del Año de la Adición
2574 de 2023	20/12/2023	\$ 165.598.066,00	71,38

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:

\$ 547.747.451,03

(Indicar el valor teniendo en cuenta las adiciones)

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-13-FR-1
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	2 de 2

FECHA		28/02/2024
		(Día / Mes / Año)

OBJETO DE LA SOLICITUD

Mediante comunicación escrita de fecha 27 de febrero de 2024 No.CI- M1 - 217- Solicitud de adición y prórroga contrato AMV1 L1. La Administración Vial solicita lo siguiente: Solicitar la adición y prórroga del contrato de Administración Vial No. 2574-2023 hasta el 04 de abril de 2024 para continuar desarrollando las actividades que van encaminadas al monitoreo, evaluación y diagnóstico del estado de las vías, planteando acciones preventivas y correctivas, logrando una reducción en los costos de mantenimiento y conservación de las mismas, principalmente por la existencia de emergencias y sitios críticos en las vías a su cargo que requieren su permanente monitoreo. Esta solicitud está respaldada por el certificado de disponibilidad presupuestal No.22324 de 26/02/2024 y recursos sin ejecutar del RP No.1432924 de fecha 27/12/2023 de la vigencia 2023

(Indique en este espacio únicamente el plazo y/o el valor adicional y/o modificación solicitados)

ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Ejecución de actividades relacionadas con la vigilancia de la zona de carretera; ejecutar acciones encaminadas a la preservación de la infraestructura, de la transitabilidad y de la seguridad vial. Monitoreo permanente de las emergencias y sitios críticos existentes, administración vial a los contratos de mantenimiento rutinario.

(Indicar las actividades proyectadas a desarrollar y su localización, objeto de la presente solicitud)

DISCRIMINACIÓN DEL VALOR ADICIONAL Y/O REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS SOLICITADO

Formulario 1		Valor actualizado última Minuta de Modificación Contractual No. 5 Fecha: 31/12/2023		Valor solicitado	Valor actualizado presente solicitud
Descripción	Valor inicial				
Costo personal	\$ 264.490.732,80	\$	330.784.022,02	\$ -	\$ 384.928.641,22
Otros costos directos	\$ 117.658.652,23	\$	216.963.429,01	\$ -	\$ 162.818.809,81
Valor Total	\$ 382.149.385,03	\$	547.747.451,03		\$ 547.747.451,03

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Valor anticipo otorgado: \$ - (mes anterior a la presente solicitud) Valor amortizado: \$ - (mes anterior a la presente solicitud) Saldo por amortizar : \$ - (mes anterior a la presente solicitud)

Valor facturado (Incluido IVA) a: ENERO de 2024 \$ 428.399.274,11 Último mes facturado: ENERO DE 2024 (Indicar mes y año)

Saldo por ejecutar (Incluido IVA): \$ 119.348.176,92 (mes anterior a la presente solicitud)

PROCESOS DE MULTAS Y SANCIONES

No se han impuesto o cursa trámite de proceso de multa o sanciones.

(Describir si se han impuesto o se encuentran en trámite multas o sanciones y el estado de las mismas)

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

(El concepto debe emitirse de manera precisa y detallada)

Para el Instituto Nacional de Vías es de gran importancia tener presencia permanente en las vías a través de los contratos de Administración Vial para mantener una vigilancia de la zona de carretera y para ejecutar acciones encaminadas a la preservación de la infraestructura, de la transitabilidad y de la seguridad vial y hay que estar pendiente de las eventualidades que se puedan presentar como la ocurrencia de emergencias, la administración vial a los contratos de mantenimiento rutinario, considerando que existen recursos sobrantes del contrato de Administración Vial de algunos ítems que no alcanzan a ser ejecutados y del certificado de disponibilidad presupuestal No.22324 de 26/02/2024, se hace necesario adicionar prorrogar el actual contrato de Administración Vial para lograr el cumplimiento de los objetivos de INVIAS.

OTROS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA SOLICITUD:

Oficio CI- M1 - 217 - Solicitud adición y prórroga contrato AMV1 L1 de 27 de febrero de 2024
Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 Seguimiento a las garantías del contrato de AMV
Formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2 Plan de Cargas o Reprogramación al Plan de Cargas.

Notas:

- Para el caso de adición y/o prórroga y/o modificación se deben anexar el proyecto de: **Acta de Modificación de Costos** y Reprogramación al Plan de Cargas, documentos que deben ser firmados por el Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría.
- Es responsabilidad de la Interventoría presentar las **justificaciones técnica, jurídica, financiera, ambiental, social, predial, de sostenibilidad** y otros según el caso que respalden la solicitud de adición y/o prórroga y/o modificación, las cuales serán presentadas ante el Comité de Contratación.
- Cuando se trate de contrato adicional en valor, la justificación debe contener la distribución de los recursos a adicionar entre las actividades pactadas en el contrato (básico actividades de interventoría, ajustes, provisiones si es del caso, etc., indicando el valor correspondiente al IVA). Es responsabilidad del Interventor y del Supervisor del contrato de Interventoría garantizar que la distribución de recursos propuesta con la adición solicitada cubra todas las actividades requeridas.
- El concepto presentado por el Supervisor del contrato de interventoría debe tener en cuenta las cláusulas contractuales, el pliego de condiciones y la matriz de riesgos del contrato de interventoría.

Firma Yenifer Martinez Jurado
Nombre: YENIFER MARTINEZ JURADO
Representante Legal o Apoderado
Interventoría
Cédula No. 39.810.597

Firmado digitalmente por ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO

Vo.Bo.Firma _____
Nombre: ING. ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO
Director Territorial

Firma: _____ N.A.
Nombre: _____
Titular Gerencia: _____
Matrícula Profesional No.: _____

Firma _____
Nombre: ING. LAURA ISABELA PEÑA GARCIA
Supervisor del Contrato de Interventoría
INVIAS
Matrícula No. 22202-328524 COR

Vo.Bo.Firma _____
Nombre: FELIPE PEREZ DIAZ
Abogado Unidad Ejecutora

Firmado digitalmente por ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO

Firma _____
Nombre: ING. ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula No. 13202-47439 BLV

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor, Dirección Territorial y Subdirección de Sostenibilidad.